

DIARIO DE LA MAÑANA  
ADMINISTRACION  
129 - Recreo - 129  
SUCURSAL - 5 ILLIMANI 5

SUSCRIPCION  
Pago adelantado  
Por un mes..... Bs. 1.50  
" trimestre... " 4.50  
" semestre... " 9.00  
" un año..... " 16.00

# EL DIARIO

DIRECCION  
129 - Recreo - 129  
De 8 a. m. á 5 p. m.  
Dirección telegráfica  
'Diario' - La Paz  
Casilla de correo 144  
Teléfono N° 185

## SASTRERIA NACIONAL

DE  
**Andrés C. Asturizaga**  
LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios. Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.  
La Paz, agosto 33 de 1906.

## The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS  
ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas  
**Schneider y Cia.**

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet v Fisl-Auxerre

### FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material parainstalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles  
Navios pequeños para la navegación fluvial ó marítima—  
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.—Munición de guerra y artillería  
Máquinas para trabajar la madera

# R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del  
Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:  
Alcohol, varias marcas  
Almidón de trigo  
Amargo de Angostura  
Arroz de la India  
Azul en cajitas  
Aceite de linaza cocido  
Aceite de Olivo para mesa  
Agua de Vichy "Celestins"  
Botas para caballería é infantería  
Bacalao sin espinas  
Cerveza blanca Cousiño Pilse-ner, Santiago de Chile  
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago  
Ochros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile  
Canela y Canelón  
Cabo de cáñamo alquitranado  
Borchos, cónicos y cilíndricos  
Domínos de Mal ta  
Cemento romano  
Cohetillos chinos N de mistura  
Espárragos de J. yicloás Ru  
Vino, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas  
Espolines de níquel  
Estribos de madera  
Fieltros para coronas, diversos colores  
Fierro fleje para sunchos  
Fierro redondo de 1/2 pulgada  
Fierro para herrajes  
Fierro para clavos  
Frenos chilenos  
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28  
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso  
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile  
Garbanzos  
Guindas secas  
Harina de Chile marca "Es-ga", doble saco: puesta en Guayqui y Puerto Pérez  
Hilo Yute para entartar coca  
Higos secos  
Leche condensada en tarros de uno y media libra  
Langostas de Juan. Fernández

de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso  
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile  
Miel de avejas  
Nueces  
Oldton-Gin de W. A. Gilbey  
Orégano  
Pellónes dobles y sencillos de merino  
Petit-pois  
Porotos  
Sardinias  
Salmón Americano E. U. de A.  
Tomates al natural  
Té Horminan's, cuatro libras  
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra  
V. mout Rossi  
Vidrios blancos y de color  
Vino dulce blanco en barriles  
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco  
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgow  
Zapatos para mineros para y ejército

## Armando Warburger

Puente San Francisco

IMPORTACION DIRECTA

Ofrece en venta á precios sin competencia al por menor y mayor

Gran surtido de artículos de fierro enlozado como platos, tazas, jarros, ollas varias clases, cacerolas, teteras, bañadores; embudos balles, fuentes, soperas, calderas y muchos otros artículos.  
Servicios de níquel y loza para té  
Herramientas para artesanos.  
Garretillas, picos.  
Balanzas de mostrador.  
Catres de fierro con colchón de alambre.  
Catres de viaje.  
Sillas y mecedoras de Viena.  
Cochecitos para niños,  
Heladeras.  
Cristalería surtida.  
Paraguas.  
Picaportes, chapas, bisagras  
Tijeras, cortaplumas y cuchillos.  
Cueros, charol, chagrís y otros.

Artículos de zapatería,  
Lámparas.  
Papel de cartas, de cuentas de color.  
Artículos de escritorio.  
Baños para niños.  
Sombreros.  
Perfumería  
Juegos de lavatorio.  
Munición para caza y balas,  
Escopetas y revólveres.  
Clavos de alambre.  
Cubiertos varias clases.  
Candados y chapas.  
Píolas.  
Tiras bordadas y encajes.  
Romanitas.  
Armónicos de boca.  
Mostacilla.  
Espejitos, anteojos y toda clase de artículos de mercería en general.  
Por llegar gran surtido de juguetes  
60 v. 856

## Botica Paceña

La más acreditada y la mejor servida, acaba de recibir un gran surtido de específicos y productos químicos de las principales casas de Europa y Estados Unidos de Norte America. Ofrece á su distinguida clientela, los mejores preparados de elixir de quiza y de coca, tónicos y aperitivos. Despacho de recetas garantizado. Precios módicos. Recetas gratis para los pobres.  
El regente—A. Valle.

3 m. 813.

## "La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1° en La Paz-Bolivia  
Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GAROÍA.  
Director-Propietario

## INSTITUTO AMERICANO DE LA PAZ.

### Colegio Inglés para hombres

J. C. F. Harrington, B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.—Presidente

Colegio Primario, colegio secundario, Escuela comercial, Escuela de Dactilografía (máquina de escribir) y Taquigrafía, Música, Dibujo y Pintura

Igual en todo respecto, á los colegios ingleses existentes en el Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del supremo gobierno, mediante resolución de 3 del mes de octubre último, en cuya virtud tendran valor legal ante las universidades de la república, los diplomas y certificados que se otorgan á los alumnos.

Se reciben internos, medio-internos y pupilos externos, á precios moderados.

La matrícula se abre el 1° de diciembre en la Villa Elena. Las clases empezarán el 3 de enero.

Para más amplios informes dirigirse al Presidente.  
Casilla 405... La Paz

EL DIARIO

Todavía el contrato ferroviario

La prensa opositora de Cochabamba dice que El Diario ha defendido con más interés que ningún otro el contrato ferroviario, y conviene advertir que lo ha hecho con fé y convicción creyendo sinceramente que sería de una utilidad positiva para los intereses generales del país.

Es una combinación bien estudiada y modelada sobre las más efectivas y convenientes de la república. Su realización es la base del afianzamiento nacional y el resurgimiento del país después de muchos años de retroceso y lamentable postergación.

Habíamos recordado que en la época del Dr. Arce, se impuso en las cámaras la garantía para el ferrocarril de Uyuni á Oruro, clausurando imprentas, arrestando escritores y deteniendo á los principales opositores.

Ese hecho histórico, de incontestable evidencia no lo han podido negar los escritores de la actual oposición.

Empero, dicen que no era para imponer ese convenio que se tomaron tales medidas, sino que la oposición de entonces era revolucionaria.

Desde luego, como dato que quizá puede servir para la historia, debemos recordar que á los redactores de El Imparcial no se les tomó como á revolucionarios, sino como á sindicalistas en juicio de imprenta, con lo que se consiguió acallar la oposición, pues no había un solo periódico que discutiera ese pacto.

En ese momento no había intento revolucionario. Todo lo que se buscaba era la repatriación de los centenares de ciudadanos que se hallaban proscritos. Esa repatriación no se pudo obtener por la tirantez con que el gobierno procedía.

Entonces no se soportaba ni las censuras más justas de la prensa; lo prueban las clausuras de imprentas y las proscripciones de los periodistas.

De suerte que en el instante á que nos referimos, no había situación revolucionaria. Al contrario, la oposición parlamentaria gestionaba y solicitaba una ley de amnistía que no pudo obtener.

Si historia vamos á hacer, recordemos los hechos tales como fueron, sin trasladar las tergiversaciones de aquella época á ésta en que no se puede disfrazar la verdad restablecida con el transcurso del tiempo.

Dicen los opositores de hoy que no perturbaban el orden, que no conspiraban y que no se parecían á los opositores liberales que vivían en latente conspiración.

Hay quienes sostienen que los opositores de hoy están haciendo virtud de la impotencia y que, si pudieran, ya los vieramos cultivar sables en lugar de margaritas.

La verdad es que la prisión de los redactores de El Imparcial no obedeció sino á evitar ese elemento de oposición al contrato de garantía al ferrocarril de Uyuni á Oruro.

El mismo señor Arce dijo alguna vez, que en pueblos jóvenes había que hacerles el bien á la fuerza.

No es nuestro ánimo examinar la bondad ó los defectos de tal doctrina; hemos hecho notar y lo repetimos, que eso tan criticado en el señor Arce ha sido después su gloria. Toda la tirantez de su gobierno, toda la censura á su autocracia y toda la rudeza con que aniquiló el partido liberal de esa época, tiene su tumba en la línea férrea de Antofagasta á Oruro, que sin duda alguna es gloria inmarcesible para cualquier gobierno.

Cancillería argentina

Pocas veces un nombramiento de canciller ha suscitado las discusiones que va suscitando la designación del señor Zeballos.

La prensa de Río Janeiro ha publicado un artículo muy sugestivo en esta materia.

Nosotros no estamos de acuerdo con el diario de Río.

La política internacional del Brasil ha caído en la más censurable inmoralidad. Lo que ha hecho con el Acre y lo que va haciendo con el Perú, es el desarrollo de una política de fuerza y de conquista de territorios que jamás fueron suyos.

El barón de Río Branco, con ínfulas de habilidad, está ensanchando el territorio de su patria; pero también está jugando con la honra de una nación que no necesitaba esos despojos para ser grande.

Era de suponer que la inauguración de la república hubiera traído una era de justicia y de probidad. Pero, al revés: se espera el escándalo, de que el abuso de la fuerza y el despojo de las naciones débiles se llama habilidad.

El despojo es tal, aun cuando se disfraza con tratados impuestos por la fuerza y por una política maquiavélica.

El hecho mismo de conservar al filibustero Castro en el N.O., es una prueba de que el barón de Río Branco no cuida ni de la buena fé con que deben cumplirse los pactos que suscribe.

El señor Zeballos ha defendido siempre la justicia internacional. Sin embargo, los que han conquistado el Acre se titulan abnegados.

He aquí el artículo á que nos referimos. A Tribuna, dice:

«El señor Estanislao Zeballos, político y jurisperito argentino, nos honra con su gratuita enemistad: un poco por influencia atávica, pero principalmente por el despojo que le causó nuestra victoria diplomática en el litigio de Misiones.»

En la agitación reciente con motivo del papel que correspondía á la Argentina ante el aumento de nuestra escuadra, el señor Zeballos fué de los «notables» que aplaudieron el propósito de la política del señor Alcorta de mantener á todo costo la supremacía naval de su país. Y el motivo de ese desigmo es la seguridad de que el Brasil, mordido de envidia por la prosperidad de la Argentina, sueña en infligirle una derrota militar.

Hemos pensado en armarlos por una necesidad evidente de defensa de nuestra extensa costa, donde se desenvuelven núcleos más ó menos abundantes y ricos de población, cuyos puertos necesitan estar amparados de una agresión imprevista. Nuestros vecinos aumentan su fuerza en el mar con unidades de combate superiores en número y poder, destruyendo las nuestras por la declarada presunción de mantenernos en segundo plan, como nación de espíritu vanidoso y tendencias expansionistas.

De esa corriente de opinión agresiva, francamente nacional, es hoy órgano autorizado el señor Zeballos. Si en un debate tranquilo exigiríamos la presentación de los datos comprobatorios de nuestra tendencia conquistadora, el señor Zeballos se quedaría atolondrado.

¿En qué fecha, por la fuerza de las armas extendimos nuestro territorio? Nuestros límites han sido definidos por tratados con una incontestable corrección y quien con ánimo imparcial examina ese capítulo de nuestra historia diplomática ha de reconocer que lo característico de nuestra acción en la especie fué el espíritu moderado con que siempre resistimos á las pretensiones exageradas de nuestros vecinos, vencidos por la habilidad persuasiva, jamás por la amenaza y la violencia.

No es nuestra la culpa si la diplomacia brasilera fué tan notable y si la de la república del Plata fué tan sensiblemente inferior. Ahí está, para no ir más lejos, el libro de Onelo y Viana en que exalta nuestra capacidad diplomática en detrimento de la cancillería de las repúblicas del Plata. Es, pues, la superioridad de nuestros estadistas la verdadera causa de la indisposición de los espíritus cultos en la Argentina contra nuestra patria.

El buen éxito de esas negociaciones, en que, procurado siempre sostener nuestros derechos y cuidar nuestros intereses, evitamos perjudicar á las naciones con quienes tratábamos, es que creó en las clases inteligentes de la Argentina la persuasión de que nuestra política tiene siempre en vista el ensanche territorial.

El señor Zeballos sintió bien en el litigio diplomático de Misiones, cuán fundadas eran las reclamaciones del Brasil y cuanto nuestra diplomacia era poderosa y brillante. No nos perdona su derrota. Su discurso aquí reproducido, pronunciado en el banquete al señor Villazón, es una manifestación de ese arraigado resentimiento. Hay en su espíritu la obsesión de la superioridad de nuestra cultura, evidenciada en el terreno político é internacional por las victorias de nuestras pretensiones, que para la Argentina eran otras tantas formas de exploración, otros tantos testimonios de nuestros deseos de predominio.

Para el público ignorante esa noble tenacidad en la defensa de nuestro derecho vale por una amenaza á la integridad intelectual de las repúblicas vecinas. Nuestras conquistas diplomáticas las toma la masa popular como si fueran conquistas por la fuerza. A la acusación de codicia territorial responden elocuentemente los hechos: el esfuerzo con que, separada la Cisplatina, por instigación de Buenos Aires, pugnamos por su independencia haciéndonos garantía de su autonomía; la renuncia que hicimos por el tratado de 1828 de la compensación que nos era debida por

efecto del compromiso tomado por España con Portugal, relativamente á Montevideo; la cordialidad con que en 1851 trazamos nuestra frontera por el Chuy, abriendo mano de pretensiones justificables, el desinterés con que realizamos la intervención en el Uruguay, cuando Rosas pretendió anexionarlo á su ensueño de incorporación del Paraguay á sus dominios y constituir una potencia, para después imponernos un retroceso hasta el Ibicuy.

Las repúblicas del Plata no deben estar gratas por la hidalguía con que trabajamos por el sostenimiento de su integridad. Ni nuestras famosas y calumniadas intervenciones han obedecido á otros fines que no fueran el de asegurar la tranquilidad en nuestras fronteras, imponer en última instancia el respeto á nuestra soberanía y auxiliar el restablecimiento del orden en las repúblicas que recurrían á nuestra autoridad y protección. La política externa del Brasil en el segundo reinado fué, al revés de la seguida por la metrópoli en los primeros días de la independencia, de respeto de la soberanía é integridad de las naciones sudamericanas.

Quien procedió como el Brasil después de la victoria de Monte Caseros y del triunfo en el Paraguay, debía merecer de sus vecinos la justicia de reconocerle los más altos sentimientos de abnegación.

El Brasil es para el señor Zeballos una amenaza á la paz americana y generosamente promete el apoyo de su patria para defender á Bolivia y el Perú de las garras de la ambición brasilera. Hace poco tiempo él quería enredarla contra Chile, que, parece, ya no infunde temores. El cartaginés del Pacífico ha sido sobrepajado por la naturaleza inclemente y despótica. Las incitaciones vuelvan-se contra el Brasil, apuntado como prepotente y como invasor.

Mala política está haciendo el señor Zeballos movido por el despojo de la derrota. Sea como fuere, el Brasil seguirá firmemente sus destinos. Nuestro buen sentido nos pide la armonía internacional: el temperamento belicoso de la Argentina hace la apología de la discordia.

No nos dejemos perturbar por esas arrogancias quijotescas. La calma es en ciertos casos la mayor de las fuerzas. Armémosnos como ella y riámos, que es la mejor manera de responder á estas bravatas grotescas.»

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Terremoto en Derbent

San Petersburgo, diciembre 11.—Noticias llegadas de la ciudad de Derbent, en la región del Cáucaso, anuncian que se ha producido allí un tremendo terremoto que ha causado daños de alguna consideración.

No se sabe aún si ha habido desgracias personales.

JAPON

Más instructores para el ejército chino

Tokio.—Han sido enviados á Pekín treinta oficiales con el exclusivo objeto de que sirvan como instructores en el ejército chino.

FRANCIA

Conferencia en la Sorbone

París.—El profesor Coolidge efectuará una interesante conferencia en la Sorbone, sobre la teoría del monroismo, á la que considera como una ley internacional inconvencible.

Notas internacionales

Notas idénticas á las pasadas á España y Francia, han recibido todas las naciones signatarias en la conferencia de Algeciras sobre la cuestión Marruecos.

Reconociendo á los hijos de Zola

La vida del notable novelista Emilio Zola á solicitado á los tribunales ordinarios que se le permita reconocer á los tres hijos de Zola, nacidos de la señora Rogerob y que ella los educó desde la primera infancia.

ESTADOS UNIDOS

El incidente de Machrichtanish

Washington. Las autoridades de esta capital han tomado energicas medidas contra los autores del atentado

que se ha producido en la aldea Machrichtanish, con motivo del apaleamiento y malos tratos á varios obreros japoneses.

En favor de las concesiones reciprocas

Las tarifas aduaneras del sur

La comisión de comercio de la cámara baja ha votado favorablemente en el proyecto de concesiones reciprocas en las tarifas aduaneras de los estados del sur, con la condición de que no se modifique subservivamente el sistema de producción de Estados Unidos.

INGLATERRA

Tempestad en Escocia

Una torre de acero desplomada

Londres. Los diarios publican la noticia de que en Escocia se ha producido una fuerte tempestad.

La torre de acero de 450 pies de altura, de la instalación telegráfica sin alambres, se ha desplomado á consecuencia del temporal.

MARRUECOS

Las operaciones bélicas

El pretendiente atacará á las tropas leales

Tanger. Comunican de Melilla que las tropas leales han atravesado la región del Muluya y se han unido á la kabila de Kelduma. El pretendiente á la cabeza de sus fuerzas se dispone á atacarla.

CHINA

Devolución de Michang

Pekín. Se ha firmado en esta capital el acta de devolución al gobierno de China, del distrito de Michang.

TURQUIA

Choque de dos destróyers

Constantinopla. Noticias llegadas de Pazuoli, anuncian que en los mares de aquella región se ha producido una fuerte tempestad, la que ha ocasionado el choque de dos destróyers de la armada turca, cuyo paradero actual se ignora, por no conocerse más detalles del accidente.

HOLANDA

Declaración del ministro de relaciones

La Haya. El ministro de relaciones exteriores ha declarado que la delegación holandesa no propondrá ante la conferencia internacional que debe reunirse en esta ciudad, el desarme paulatino de las potencias europeas, tampoco la neutralización de Holanda, por considerarlo demasiado peligroso para el bienestar internacional.

ESPAÑA

Meeting contra asociaciones

Madrid.—El domingo pasado se han efectuado enfurecidos meetings populares contra las asociaciones católicas en el reino.

El nuevo ministro de marina

El señor Annon no ha aceptado la cartera de marina que le ha sido ofrecida por el presidente del consejo de gabinete. Parece que le sustituirá el marqués de Reinoso.

Detención de tres anarquistas

Con diez y seis bombas

Se asegura que en Valdepeñas han sido capturados por la policía tres anarquistas que tenían en su poder diez y seis bombas explosivas que estaban cargadas. Se comenta el suceso y se cree que las autoridades han escapado de un tremendo atentado.

Mensaje contra las asociaciones

La duquesa de Bailén ha entregado á los reyes un mensaje firmado por 30 000 personas contra las asociaciones católicas.

ARGENTINA

Renuncia del señor Montes de Oca

Buenos Aires. Se anuncia que el

señor Montes de Oca renunciará la cartera del interior, despues de que haya concluido en las cámaras el debate de la cuestión de Mendoza. Probablemente será nombrado ministro en Washington,

Un caso de peste bubónica

Se asegura que en Tucumán se ha presentado un caso de peste bubónica producido por las harinas importadas de la provincia de Santa Fé, que seguramente estaban infectadas.

BRASIL

Viaje del presidente Penna

Río Janeiro. Se asegura en los círculos oficiales que el presidente de la república señor Penna, efectuará un viaje con el objeto de visitar las repúblicas de la Argentina y el Uruguay, en el mes de febrero del próximo año de 1907.

ECUADOR

Retiro de diputados

independientes

Guayaquil.—Los diputados independientes se han retirado del seno de la asamblea, por lo que han sido insultados por el populacho.

CHILE

El señor Vergara enfermo

Santiago.—El ministro de la corte suprema, señor Aniceto Vergara se halla gravemente enfermo. El pronóstico que los facultativos han hecho es reservado.

Organización de la oficina de trabajo

Continúa la comisión especial, nombrada al efecto, llevando la organización de la oficina de trabajo. Aprobado el proyecto será sometido á la decisión del poder ejecutivo.

Los intereses

chilenos en Oruro

Lo que dice "El Mercurio"

«El Mercurio» en su edición de hoy publica un artículo ocupándose extensamente de las cuestiones que últimamente se han suscitado en Oruro y dice que es preciso hacer una investigación, de todo lo ocurrido á fin de que el gobierno obre con una prudente energía amparando por todo los medios de que dispone al cónsul de Oruro y los intereses chilenos en Bolivia.

Alegatos sobre las salitreras de Chilcaya

El viernes se reanudarán los alegatos que presentan las partes interesadas en el asunto relativo á las salitreras de Chilcaya.

Carta topográfica

La oficina de límites ha comenzado á efectuar el levantamiento de la carta topográfica del país.

Denuncia de fraudes

Por el valor de 50 millones de pesos

El señor Belisario Rosas ha denunciado ante el gobierno enormes fraudes salitreros que se han efectuado aprovechando la ausencia del señor Astorquiza, que viaja hacia el norte.

El número de denuncias que se ha presentado hasta la fecha alcanza á treinta y seis que quitan al fisco una utilidad total de cincuenta millones de pesos.

Se anuncia que aún seguirá presentando otras denuncias más.

El gobierno ha acogido ampliamente los trabajos efectuados por el señor Rosas.

Una carta minuta

Explicando el viaje de Astorquiza

El administrador de la aduana de alcoholes señor Pizarro, ha dirigido al señor Rosa una carta minuta en la que le dice que el viaje del señor Astorquiza obedeció principalmente al enorme desarrollo que ha adquirido en las provincias del norte el alcoholismo, especialmente en Antofagasta, donde un trabajador gana hasta 14 pesos y las municipalidades lo ampararan.



El banquete de anoche

Al señor Pinilla

Concurren muchos personajes

Nómina de los asistentes

El banquete que el señor Sabino Pinilla, ministro de Bolivia en Chile ofreció al ministro de relaciones exteriores de Bolivia señor Claudio Pinilla resultó espléndidamente brillante. Asistieron altas personalidades del país y de la diplomacia extranjera y se pronunciaron numerosos brindis muy significativos.

Los ministros de Bolivia, Chile y demás personas asistentes brindaron con el mismo sentido.

Asistieron los siguientes personajes: el ministro del Uruguay señor Arrieta, el ministro de Guatemala señor Poirier, el del Brasil señor Enrique Lisboa, el de Méjico señor Miguel Cobarruvias, el de Italia señor Orfini, el de Francia señor Paul Depresse, el ministro argentino señor Anadón, el de España señor Juan Dubox, de Estados Unidos Mr. Jhon Hicks, el plenipotenciario peruano señor Manuel Alvares Calderón, el ministro de Austria Hungría baron van Delky, el señor. Elizalde ministro ecuatoriano, el señor Ramires de Arbolaez ministro de Colombia, el de Alemania baron von Bück, el de Inglaterra Mr. Ernesto Regue.

Además del cuerpo diplomático extranjero, asistieron también el ministro del interior señor Santa Cruz, el de relaciones exteriores señor Salas Edwards, el de hacienda señor Sotomayor y el de industria; el presidente del senado señor Marcial Martínez y los señores Federico Puga, Antonio Huneeus, Santiago Aldunate, Agustín Edwards, Ruperto Vergara, Juan Manuel Dávila, Miguel Echenique, Daniel Concha, Agustín Gomez, Cesar Lastra, Carlos Portales, Marcial Martínez Ferrari, Régulo Valenzuela, German Contreras, Bernardo Mosses, Salvador Izquierdo y otros muchos caballeros de la sociedad santiaguina.

DEL INTERIOR

ORURO

Fraude en la elección municipal

Viaje del señor Eleazar Lazaeta

Diciembre 11.

El presidente de una mesa receptora señor Paravicini, denunció la falsificación de votos en la elección municipal, presentando como comprobante quince papeletas que fueron sorprendidas y que favorecían a la candidatura del señor Benjel.

El señor Eleazar Lazaeta ha emprendido viaje hoy con dirección a Llalagua, acompañado del nuevo administrador señor Aguirre Luco.

CAMARGO

Triunfo de la Unión Liberal

Diciembre 11.

En la elección de municipales, el partido de la Unión Liberal triunfó por gran mayoría contra los partidos Constitucional y la Unión Cívica, coaligados.



Con selecto y numeroso acompañamiento fueron trasladados ayer al cementerio general los restos de la que fué señora Carolina Jaimes Freyre de Pórcel.

La señora Adela N. de Berthin se dirigió por una corta temporada al puerto de Mollendo.

El lunes próximo partirá a Santiago el señor Juan M. Zalles. Va a hacerse cargo de nuestra legación en Chile como encargado de negocios, mientras dure la ausencia del ministro señor Pinilla, que debe venir a esta ciudad con licencia.

Se circulan esquelas de invitación para la matinee que las señoras de la sociedad de beneficencia ofrecerán el domingo 23, con objeto de acrecentar sus fondos mediante suscripción personal de los invitados.

Dicha iniciativa ha sido bien recibida por nuestra sociedad, esperándose que ella tenga un buen éxito.

—Mr. Milve, gerente de la compa-

ñía que ha tomado la opción de la empresa hidro-eléctrica, se dirige hoy a Mollendo, en alcance de su esposa, que viene de Europa.

—El señor Alberto Diez de Medina, secretario de la legación de Bolivia en el Brasil, prepara viaje a Rio Janeiro y saldrá en la semana entrante.

—Una escritora americana acaba de publicar un curiosísimo libro, dedicado a las damas de todo el mundo, en el que estudia el arte de hacerse amar.

No es cosa fácil, por cierto, lo que se ha propuesto la escritora americana, porque no hay regla inmutable en materia tan árdua y variada. El amor es, en el primer momento, una simpatía, un escalofrío, un espasmo producido tal vez por algún fluido eléctrico que se siente sin darse cuenta de ello, independiente de la voluntad.

Las grandes pasiones nacen, por lo general, de pronto; las afecciones profundas suelen producirse sin explosiones, sin ruido, del mismo modo que la "termita" taladra el árbol, lenta y pacientemente, para estallar al fin de una manera irresistible. Estos suelen ser los sentimientos más fuertes, más durables, cuya marcha siempre ascendente y no precipitada, asegura su inmutabilidad.

¿Son las cualidades físicas, las morales ó las de la inteligencia, las que hacen nacer el amor?

Esto es un misterio. Sería paradoja atribuir á tal ó cual elemento la atracción de las almas. Sin embargo, es cosa bien sabida que las mariposas nocturnas se precipitan hacia la luz, es decir, hacia el brillo exterior, hacia la belleza física que las atrae irresistiblemente.

La escritora americana cree que hay que encerrar el amor, fugaz é inconstante viajero, en una red que lo aprisione sin molestarle. Se le ofrecerá constantemente dice—una visión graciosa y elegante: se avivará siempre el fuego de la mirada y se hará más brillante el doble hilo de perlas engarzadas en las púrpuras de los labios; se cuidará que ni la menor arruga empante la tersura de la frente; y que todo el conjunto del cuerpo, ágil y gracioso, perfumado con esencias finas, exhiba la frescura de las flores.

Perfectamente. Pero á la belleza física hay que agregar la del espíritu, la del alma. Son estas las que hacen que el amor perdure y se acreciente y que sienta y que goce. Goce, sí, porque aun las penas de amor—cuando son compartidas de igual manera entre dos almas que se comprenden—resultan gozes inefables.

El amor es un enigma y no puede haber arte en él. La escritora americana ha perdido su tiempo tratando de estudiarlo.

Se le siente, se le comprende, pero es inexplicable.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se leyó el informe sobre la ley del impuesto que grava la coca de los Yungas de La Paz.

Señor Carrasco. Pidió dispensación de trámites apoyada se votó y se aprobó.

En el fondo quedó la ley aprobada en sus tres estaciones tal como se elevó con la cámara de diputados sin modificación.

Se aprobó el presupuesto nacional en el capítulo de ingresos y presupuesto legislativo en el de egresos.

La cámara de diputados no sesionó por falta de quorum.

Canalización del Pilcomayo

«La Nación» de Buenos Aires, ocupándose de los trabajos de canalización del Pilcomayo, dice que la obra cuyo proyecto esbozó el ingeniero Lange, de cualquier modo significa un esfuerzo inicial; que tendrá que hacerse el comienzo, lo que prepara tal vez otros trabajos mejores y más grandes; y que aunque tenga que repetirse de cuando en cuando la desobstrucción del río, el Pilcomayo es la puerta de un territorio dilatado y fértil que nos interesa poseer de hecho.

Añade que todo lo que se haga en ese sentido es no sólo eminentemente patriótico, sino, por otro concepto, altamente civilizador.

Somos también ribereños de ese río y la iniciativa que mencionamos ha de ser por tanto bien recibido por nuestros lectores.

Para muestra basta un botón

Hace poco días comentamos la difícil situación en que se encontraba la aduana nacional de San Matías, amagada por bandoleros extranjeros.

Para dar una idea cabal de las anomalías que se ven en ese remoto confín, refugio de criminales y de cua-

treros, basta reproducir la siguiente nota que el corregidor de San Matías dirigió al subprefecto de la provincia.

«Tengo la honra de comunicarle que en el día de la fecha he matado á Quintín Vaca para arreglar nuestros asuntos personales».

Esta nota ha sido ya registrada en dos documentos oficiales.

Patrón de oro

Señor director de «El Diario».

Estimado amigo:

En mi carta anterior le ofrecía ocuparme de la forma en que, á mi juicio, debía establecerse el patrón de oro; pero antes de entrar en esa materia me permitirá usted detenerme para hacer algunas reflexiones, ya que la amplitud del tema requiere.

El eje sobre el cual gira todo el movimiento económico de un país es el producto de su suelo, llámese industria agrícola ó minera; y si éstas fuentes de riqueza experimentaran un quebranto, se paralizaría el desarrollo de ellas y por ende el de la riqueza pública, y se produciría forzosamente la baja de todos los valores.

La riqueza pública se aprecia por su mayor ó menor rendimiento y desde el instante en que un aumento del costo de producción determinará la disminución de ésta y la disminución de sus provechos, la avaluación de la propiedad se reducirá, afectando todo el organismo social y provocando una perturbación cuyas funestas consecuencias se traducirían en limitación del crédito, alza del interés, disminución del consumo y por consiguiente de las rentas fiscales que se derivan de él, y en fin un abatimiento general é irremediable.

Y no me explico cómo ante ese pauroso abismo á cuyos bordes se colocaría al país en el caso de elevarse á peso de 48 peniques la actual unidad monetaria de 19—15 peniques, que á ello equivale la reforma proyectada no me explico cómo no se ponen de pie todos los personeros de la industria y agricultura nacional para desviar de su cabeza el golpe rudísimo que representa esa medida para ellos y para todo el que vive á expensas de esa industria y de esa agricultura, que son la masa social.

Aquí, donde el hábito del depósito bancario es casi desconocido como se desprende del hecho de que los Bancos tengan imperiosamente que vincularse al régimen del billete en una escala verdaderamente peligrosa, cualquiera perturbación los afectaría en primer término; y si tal crisis ocurriera en circunstancias en que se hubiera producido una fuerte emigración de oro y sus cajas por esa razón estuvieran desprovistas del numerario bastante para atender á un canje inesperado cual sería entonces la situación de los Bancos y del país?

Puede aducirse que ese conflicto cabe ahora mismo; pero si tal cosa se me dijera, yo contestaría que las siguientes frases de un hábil financista contemporáneo: «El Banco es el negocio social por excelencia porque se arraiga como el árbol al suelo en que se establece y progresa si progresa su medio ambiente y sufre con éste todos sus vaivenes».

El país se halla ahora en un estado de progreso extraordinario, las industrias se desarrollan, el comercio se extiende rápidamente y no hay por tanto ninguna causa que pueda determinar esa crisis.

En la actualidad no hay nada que justifique una reforma radical como la que se proyecta, cuyos resultados se confían al acaso, determinando una seria responsabilidad para sus autores, que en todo caso podían compararse si se la sometiera al escarpelo de una amplia discusión.

El país ha avanzado sus rumbos económicos á la sombra del boliviano de 19—15 peniques, y sería embarcarlo en una peligrosa aventura si se insistiera en transformar esa unidad monetaria, dándole el valor de 48 peniques.

En los países en que se ha planteado tan grave y tan trascendental reforma, se ha aplazado la solución de ella hasta después de oír todas las opiniones. Aquí solo se han escuchado dos (las de dos senadores nacionales) y sin embargo parece que se desea dar por agotada la discusión ó invertir con el carácter de ley á un proyecto que ha sido inspirados en sanos y levantados propósitos, pero que en mi humilde criterio adolece de un gravísimo error.

Parece lógico que antes de resolver ese problema se tome en consideración el parecer de las cámaras de comercio y de las sociedades de minería y agricultura del país, con el concurso de cuyas instituciones es absolutamente necesario contar.

Próximamente continuará ocupán-

SE VENDE

Por motivo de viaje el lujoso menaje de casa del Sr. Alberto Diez de Medina,

Dirección: Chalet Diez de Medina, Avenida 6 de Agosto, contigua á la avenida 12 de Diciembre.

La Paz, diciembre 1º de 1906.

15 v.

dome de este importante asunto de patrón de oro, y en tanto me repito suyo afectísimo.

X.

Habla don Ignacio Calderón

Los ferrocarriles en Bolivia

(Continuación)

Paso ahora á exponer de una manera general el proyecto de arreglo presentado por los banqueros. Hay muchos puntos que han sido modificados después de repetidas conferencias y observaciones que hice, de manera que el plan tal cual aparece es el resultado de una larga discusión, durante la que debo hacer constar encontré siempre un marcado espíritu de buena voluntad y deseo de conformar en lo posible las condiciones propuestas á las modificaciones que creí necesario pedir.

En este sentido obtuvo la adopción del interés del 3 ½ por ciento al año sobre los depósitos que el gobierno debe hacer; la quiescencia á dejar para futuro acuerdo el tipo de 80 % para la emisión de los bonos de primera hipoteca; el aumento de un 10 % sobre el costo estimado de la construcción de las líneas como limite para determinar su ejecución, y otros puntos secundarios que no es preciso enumerar. Puede por lo tanto considerarse que la propuesta es la expresión de las bases definitivas bajo las que los banqueros entrarían en un arreglo.

Estos proponen emprender desde luego la construcción del camino de Viacha á Oruro. Al mismo tiempo se hará el estudio definitivo y completo de las líneas que por lo pronto convienen también en construir, bajo la condición de que si el costo excediese en más del diez por ciento del importe calculado provisionalmente, según se anota más adelante, no estarán obligados á continuar su construcción, limitándose al de las líneas que no demanden mayor gasto y queden dentro del limite expresado.

Para los desembolsos de los trabajos el gobierno deberá contribuir con un 40 % del costo de las líneas, y los banqueros darán el 60 % restante en la forma siguiente:

Por una parte se emitirán bonos llamados Income Bonds que el gobierno tomará á la par; y por otra se emitirán bonos que se llamarán First Mortgage Bonds, ó sean bonos de primera hipoteca. Estos bonos serán tomados por los banqueros al tipo de 80 % (ó el que se fije en definitiva) y garantizarán un interés del 6 % al año, garantizado con las rentas aduaneras de la república, por derechos de importación y exportación.

La emisión de ambas clases de bonos ha de hacerse á medida que lo exijan los gastos de construcción.

A más de la garantía mencionada piden los banqueros que se destine al mismo fin, la que según el tratado de paz con Chile, ofrece pagar dicho país sobre la construcción de estas líneas.

El gobierno pondrá en depósito en poder del National City Bank y de Speyer & Oº los dos millones de libras esterlinas; un millón en cada institución, y ganará sobre estas sumas por el tiempo que queden en poder de los banqueros y hasta que se inviertan en la compra de los Income Bonds, el interés anual de 3 ½ por ciento.

Los banqueros se reservan el derecho de aplicar al pago de los intereses de los First Mortgage Bonds parte de este depósito en caso de que el gobierno no provea á tiempo los fondos necesarios para su pago.

El costo que se supone pueda importar la construcción de las líneas que fuera y á más de la de Viacha-Oruro se comprometen construir es el siguiente:

Línea de Oruro á Potosí \$ 8.125,000  
" " Oruro á Cochabamba " 5.450,000  
Línea de La Paz á Puerto Pando " 10.100,000

Si el resultado de los estudios muestra que estas líneas ó algunas de ellas van á costar mucho más del 10 por ciento sobre las sumas anotadas, entonces los banqueros no estarán obligados á construir sino las que queden dentro del límite, á menos de que se vea por los estudios que los resultados justifican el aumento de costo; ó en otros términos que las probabilidades de rendimiento justifiquen la prosecución de la obra.

La república garantiza el pago del capital é intereses de los First Mortgage Bonds y esto se hará constar al hacer la emisión.

El costo de los estudios definitivos que se hagan de las líneas anotadas, se cargará á la cuenta de construcción y en caso de no llevarse ésta á efecto por los banqueros, el gobierno les reembolsará el importe, recibiendo en cambio todos los estudios, mapas etc.

Para llevar adelante este contrato los señores Speyer & Oº y el National City Bank, organizarán una compañía que se llamará The Development Coº, de la cual formarán parte y será la que obtenga las concesiones para la construcción y equipo de las líneas. Además organizarán la "Construction Company", que efectuará los trabajos.

Los banqueros reconocerán á favor del gobierno de Bolivia hasta la suma de 125,000 dólares por los gastos hechos en los estudios preliminares y no más.

El gobierno reconocerá en favor de los banqueros un diez por ciento de comisión sobre los gastos y costo de las líneas, y se considerará como parte del costo de construcción.

La república no estará obligada á comprar Income Bonds por mayor valor que el representado por los dos millones de libras esterlinas, y como puede exceder que el 40 por ciento del costo de las líneas exceda de dicha suma, que es discreción del gobierno el proporcionar las sumas que faltan para que continúen los trabajos; pero si esto no sucede, la compañía constructora tampoco estará obligada á seguirlos y emplear el 60 por ciento que debe emitir en bonos de la primera hipoteca.

En caso de que Bolivia se vea envuelta en guerras exteriores ó internas, la Development Coº no estará obligada á continuar con el contrato y quedará exonerada de sus obligaciones.

Tal es la sinopsis de la propuesta que tengo la honra de acompañar y que está firmada por los señores Speyer & Oº y el National City Bank, representado por el señor F. A. Van derlip, vicepresidente del directorio.

Juzgo que las bases propuestas son bastante definidas y claras, de manera que su estudio será fácil, y el supremo gobierno no tendrá inconveniente en la apreciación de sus alcances.

(Continuará)

COMUNICADO

Manifestación

En honor del juez instructor de Viacha doctor Sergio P. Soliz.

A fin de que no quede subsistente la calumnia inferida al juez instructor de Viacha doctor Sergio P. Soliz en el número 846, de este diario correspondiente al 27 del pasado mes de noviembre, no permitimos manifestar que la conducta funcionaria del doctor Soliz es siempre correcta y justificada. Ha podido ser sorprendido por un litigante ambicioso y chicanero; pero no sobornado, por que no necesita de recurrir á ese recurso aboninable para subsistir.

Conste además que, en definitiva, el doctor Soliz ha establecido el imperio de la ley en el asunto posesión de Chijñupa.

La parte interesada.



Ha dejado de existir el que fué Sr. Domingo Nava [Q. D. D. G.]

La viuda, hijos y familia ruegan á sus relaciones se sirvan concurrir á la traslación de sus restos al cementerio general el día de mañana 13 del corriente, á horas 9 a. m. Favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, 12 de diciembre de 1906.

Contabilidad

Otto Schlott, calle Recreo N° 121, se ofrece para arreglar libros, efectuar balances y liquidaciones. Enseña contabilidad. Traducciones y enseñanza de Alemán é Inglés.



**OFICIAL**

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, convócase á propuestas en pliego cerrado, para el remate del impuesto que grava la importación y exportación de la coca del departamento, para el día 15 de diciembre próximo, á horas 2 p. m. ante la junta departamental de almonedas, bajo las bases siguientes:

La licitación comprenderá el período de 1907, comenzando el 1° de enero y terminando el 31 de diciembre.

Por cada cesto de coca que se interne a la ciudad sin distinción de hacienda ó rescate, se cobrará 70 centavos, fuera del real en cesto que corresponde a la Sociedad Propietarios de Yungas, y 80 centavos sobre cada cesto que se exporte fuera de la ciudad, ó sea Bs. 1.50 por cesto en conjunto.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la prefectura hasta horas 2 p. m. del día señalado, con cargo senta do por el secretario de esta oficina.

Las propuestas serán presentadas con el timbre del Bs. 2, bajo la penalidad prevista para el caso.

La junta de almonedas se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga a los intereses fiscales ó rechazarlas conjuntamente.

En las propuestas no se aceptará otra fianza ó garantía de ejecución que la de letras de bar co descontables.

La Paz, noviembre 28 de 1906.  
Joaquín Aramayo.

Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

**OFICIAL**

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, convócase al remate en puja abierta ante la junta departamental de almonedas, para el día 15 de diciembre próximo a horas 2 p. m. al contado de los impuestos fiscales que deben cobrarse en el curso de la gestión de 1906, bajo las bases que se indican:

Aduanilla de Challana	Bs. 300
Id de Pelechuco	16,000
Pontazgo de Amanata	3,000
Impuesto sobre el tabaco	1,000
Id sobre el corambre	7,000
Id sobre alcoholes	1,000

Los interesados pueden aproximarse al local de la prefectura á la hora del día indicado. La Paz, Nbre. 28 de 1906.

Joaquín Aramayo  
Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

**ADICIONAL**

**IMPUESTO FISCAL SOBRE LA COCA**

De orden del señor prefecto y superintendente de hacienda del departamento, el aviso oficial de convocatoria á propuestas para el remate del impuesto hue grava la coca de los Yungas, fechado el 28 de noviembre último, queda adicional en los siguientes términos:

Los interesados pueden formular sus propuestas por el período de 4 años consecutivos, con la expresa obligación de renovar el 1° de diciembre de cada año la garantía de ejecución en letras de banco descontables. Dichas letras se depositarán en el día indicado en la oficina del tesoro público, teniendo por rescindido el contrato faltándose á esta obligación.

En este caso se convocará á nuevas propuestas y siempre que, el remate sufriera que-

branto de la base en que se lo hubiera obtenido anteriormente, quedará responsable directo del total del quebranto el primer rematador.

La Paz, diciembre 3 de 1906.

Joaquín Aramayo  
Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

**Llegaron:**

Tela de alambre para minas

Picos para minas

Picos para Prospector

Picos de trabajos ferrocarriles

Picos con boca ancha

Combas de todo peso

Mangos de pico y comba

Cable de alambre

Martillos para mecánicos

Guantes para trabajadores

Acero para minas

Bombas para sacar agua

Artículos para carpinteros

cable de Manila

Barniz para muebles

calzado americano para hombre.

A. Alberto Salsberg.  
Yanacocha 37

**Fábrica de Calzados**

DE FELIX EGUINO  
Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.  
Casilla de correo 218—Teléfono 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tie ne esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

**ESTUDIO DE PINTURA** El suscrito tiene el honor de ofrecer sus servicios á esta culta sociedad en los ramos de dibujo y pintura.

Da lecciones á domicilio conforme á reglas académicas.

Recibe órdenes en la fotografía del señor Luis Boada, calle Colón número 85.

Las muestras se exhiben en el establecimiento del señor Chabaneix.

Adolfo Custañeda Morón.  
1 m. Nbre 23 p.

**UN DEPARTAMENTO** para familia, con cinco balcones que dan á la plaza principal, se arrienda para el 1° de enero próximo. Referencias en la Relojería Biggeman y C°, plaza principal.

**Crédito Hipotecario de Bolivia**

En conformidad al artículo 136 de los estatutos, se previene al público que el día 21 del presente á horas 12 m se verificará en el local de la institución, el sorteo de letras hipotecarias correspondientes á la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de letras asistir al sorteo.  
La Paz, 10 de diciembre de 1906.  
El administrador accidental.

**Gratificación**

Se ofrece á la persona que entregue en la casa del señor Guillermo Belmonte un portamonedas que se ha extraviado el día 6 del que rige en la oficina de correos, á horas 4 p. m. Dicho portamonedas contiene una suma de más de 200 Bs. y un cheque N° 93 del Banco Agrícola á la orden de la señora Esther v. de Games. Se advierte que el citado cheque no tiene ningún valor, pues ha sido anulado en dicho Banco.  
La Paz, diciembre 7 de 1906.  
3 v.

**Compañía de seguros Bolivia**

Por disposición del directorio, se cita á junta general extraordinaria de accionistas, que se efectuará en la oficina de la compañía, calle Yanacocha números 108 y 110, el día 14 de enero de 1907, á horas 3 p. m. con el objeto de considerar la reforma de algunos artículos de los estatutos.  
La Paz, diciembre 8 de 1906.  
v 30 El gerente.

**AVISO JUDICIAL**

El doctor Teobaldo Velasco, juez instructor 3° de la capital y su Cerca do, etc.

Por auto de fecha 5 del que rige, ha señalado el día doce de los corrientes, horas 2 p. m. para el remate de la casa N° 36, situada en la calle Ayacucho, propia de las señoras Antonia y Deidamia Belmonte, bajo la base de su tasación pericial de diez y seis mil bolivianos [Bs. 16,000], por no admitir cómoda división.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito actuario.  
La Paz 7 de diciembre de 1906.

4 v Daniel Mendoza.

**AVISOS PROFESIONALES**

**DENTISTA**

**CARLOS A. HERRERA M.**  
Graduado en las universidades de Chile y La Paz (Bolivia).  
Chirinos, esquina Socabaya, ante local del Dr. Weisse.

**Walter A. Méndez ABOGADO**

**Enrique Santelices L.**  
INGENIERO DE MINAS  
Chirinos 86. Teléfono 151.  
Casilla 125.  
Horas de oficina de 12 á 4p. m.

**Dr. José D. Tapia**

MEDICO Y CIRUJANO  
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

**Clínica del doctor Sanjinés**

Calle General Campero  
Especialidad en cirugía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.  
Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m.  
Teléfono 154. Casilla 409.

**Roberto Zapata**

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

**Donato González**

ABOGADC  
Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.  
Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 5 p. m.

**Benjamín H. Gallardo**

ABOGADO  
Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

**Celia N. de Murillo**

MATRONA  
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

**Consultorio dental**

DEL

**Dr J. L. CARIAGA**



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Lev. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109 Correos 128.

**La Corona de Oro**

CASA IMPORTADORA

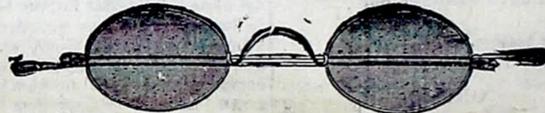
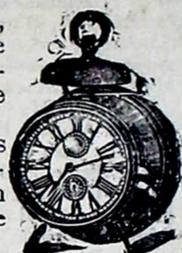
**Schohaus y Cia.**



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad.



So hace propuestas para RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dircción telegráfica: Corona—Lieber's Code 3 ed. Casilla de correo 110.



**DR. CUSIGANQUI**

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.  
Horas de consulta: de 8 y 1/2 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.  
Calle Yanacocha número 65, esquina Comercio.

**Dr. Carlos Saenz**

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia E. E. UU de N. A. y de La Paz, Bolivia, ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

**LORINI & Co.**

Compran barrillas de estaño

Ensayes de minerales &

Oficina Plaza de San Francisco  
Casilla 158—Teléfono 293—LA PAZ BOLIVIA

**LORINI & Co.**

Tin & Gold Properties for sale  
Adress P. O. Box 158

Office Calle Mercado número 76, from 8 1/2 a. m. to 9 1/2 a. m.  
LA PAZ BOLIVIA